El juicio-farsa contra AFAPP, SRI y PCE(r) va desmoronándose. 3 nuevas libertades

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL :: 21/04/2006

El juicio-farsa se va desmoronando

EL JUICIO-FARSA CONTRA AFAPP, SRI y PCE(r) VA DESENMASCARÁNDOSE. TRES NUEVAS LIBERTADES

Cuando aún no han hecho pública la sentencia contra los 13 militantes antifascistas, solidarios y comunistas juzgados en el pasado invierno en la Audiencia Nazional de Madrid por supuestamente formar ese bodrio acusador que es la coletilla "AFAPP-SRI-CNA-ALA-PCE(r)-GRAPO", se van desenmascarando aspectos fundamentales de dicha acusación. La fiscalía pedía para los 13 militantes condenas que oscilan entre los 8 y los 14 años para cada uno, pero tras 4 años de cárcel, varios de los juzgados han sido ya puestos en libertad, cosa que indica a las claras que dichas acusaciones de la fiscalía carecen de todo tipo de verdad y de pruebas mínimamente consistentes. En el desarrollo del juicio-farsa los ahora liberados señalaron una y otra vez sus militancias en la AFAPP, SRI o PCE(r) y que ninguno de ellos tenía militancia en los GRAPO; cosa con que el Estado, la fiscalía y los medios de control de la comunicación bombardearon una y otra vez para intentar hacer "creible" esa coletilla con la que encarcelar de por vida la lucha antifascista, solidaria y comunista. Y para ello nada mejor que meter en el mismo sumario a un militante de los GRAPO, que así se autoreconoció en el juicio, orgulloso de serlo, señalando una y otra vez que el resto de juzgados nada tenía que ver con el desarrollo de la lucha armada. Contaron además con un agente provocador, un policía infiltrado en una de las células del PCE(r) en Madrid, que provenía de anteriores infiltraciones en la CNA y en la AFAPP. Mintió, tergiversó, manipuló... pero los abogados defensores fueron anulando uno tras otro todos sus infundios y mentiras. Y contaron también con la tortura inflingida a varios de los detenidos, la manipulación de ADN y otras pruebas periciales. Y con la prensa canalla, que anunció la veinteava "desarticulación" de la organización revolucionaria armada GRAPO, anunciando su militancia en esos Grupos de los 13 juzgados, cuando sólo uno era militante armado. Y ahora tienen que excarcelar a los revolucionarios presos, demorando la publicación de la sentencia antes de que el "chiringuito" se les venga abajo, aún de tanta mentira y medios usados para condenarlos de por vida.

Así, primeramente excarcelaron en 2003 a Israel Monleón y Anibal Saugar. Luego a Victor Calcerrada en 2004. Este mismo mes de abril de 2006 han puesto en libertad a Pepa Alarcón.

Ayer 19 de abril salieron en libertad:

-Francisco Javier García Victoria, vecino de Madrid, tras 4 años de prisión. Salió desde la cárcel de Palencia tras ser trasladado hace unos días desde la de Valdemoro.

-Juan Carlos Matas Arroyo, vecino de Madrid, tras 4 años de cárcel. Salió desde la prisión de Zuera, en Zaragoza.

-Carmen López Anguita, vecina de Madrid, tras 24 años de prisión en dos fases, de 20 y 4 años. Salió desde la cárcel de Alicante.

Visto lo visto, se están desmoronando todas las acusaciones que contra todos los juzgados habían inventado, pero tenemos muy claro que seguirán vendiendo como éxito estas venganzas contra el Movimiento de Resistencia Organizado, porque aún mantienen secuestrados a una buena cantidad de solidarios, antifascistas y comunistas, acusados de "terrorismo". Pero el único terror que conocemos y contra el que luchamos es mantener al pueblo trabajador en las condiciones de pobleza absoluta en el que nos tienen (11 millones de pobres, 3 de parados, 60.000 presos...) ; tenernos metidos hasta el tuétano en la mayor asociación criminal de la historia, la OTAN; vivir en una sociedad capitalista y de control total de la población, donde los cuarteles se instalan desde el tajo hasta en los sitios de ocio, pasando por los colegios... Contra todo ese terror de Estado han luchado y luchan los presos políticos, y por ello estamos orgullosos de ellos y de sus luchas. Por eso no cesaremos ni un minuto en exigir la Amnistía y libertades políticas y sociales plenas.
Mientras tanto, ellos siguen con sus venganzas crueles:
-Este mismo mes de abril de 2006 se cumplen 25 años de prisión del preso político antifascista Miguel Ángel Bergado Martínez, preso en Jaén II y que fue detenido en 1981 por formar parte de un comando de los GRAPO.

Bienvenidos sean estos tres ya expresos políticos a la lucha en la calle. Exijamos la libertad de todos los que quedan dentro, sean comunistas, antifascistas, solidarios, anarquistas o patriotas. Si quieren la tan ansiada paz, la amnistía es el primer paso ineludible.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. 20 abril 2006

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/el_juicio_farsa_contra_afapp_sri_y_pce_r